

NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA RED VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN LA REGIÓN DE MURCIA

Nombre subproyecto	Nuevo sistema de Información de la Red Vigilancia en Salud Pública
Nombre en inglés	New Information System of Public Health Surveillance Network
Entidad Ejecutora del subproyecto	Dirección General de Salud Pública y Adicciones - Consejería de Salud
Nombre actuación	Mejora la interoperabilidad de los Sistemas de Vigilancia en Salud Pública de la Región de Murcia y desarrollo de nuevas plataformas
Resumen de la actuación	Desarrollo de herramientas basadas en la integración de las diferentes bases de datos con la base de datos poblacional, implementando un identificador único que sea capaz de recoger información de diversas fuentes, para mejorar la información de los sistemas de vigilancia en salud, facilitar la detección y notificación automatizada de casos, así como la explotación de datos que incluya la detección de grupos vulnerables y permita monitorizar también variables relacionadas con las desigualdades en salud.
Importe actuación	<ul style="list-style-type: none"> • 2021 - 522.104,87 euros • 2022 - 128.896,05 euros • 2023 - Pdte cuantificar por Ministerio
Entidad Ejecutora/Beneficiaria de la actuación	Dirección General de Salud Pública y Adicciones - Consejería de Salud
Fecha inicio	01/06/2021
Fecha fin	31/12/2023
Estado de tramitación	En ejecución
Componente PRTR	Componente 18 - Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud
Reforma / Inversión	Inversión 3: Aumento de capacidades de respuesta ante crisis
Hitos / Objetivos de la inversión	HITO 281. Sistema de Información de la Red de Vigilancia en Salud Pública. Estará operativo un sistema de seguimiento para el Gobierno central y las

NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA RED VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN LA REGIÓN DE MURCIA

CCAA (Sistema de Información de la Red de Vigilancia en Salud Pública) que permitirá la alerta temprana y la respuesta rápida, con el fin de detectar problemas que puedan plantear un riesgo para la salud, difundir información de las autoridades competentes y facilitar la aplicación de medidas de control.

OBJETIVOS:

1.- Desarrollo de sistemas de información de cada uno de los sistemas de vigilancia que integren las fuentes de información y aseguren la interoperabilidad de las fuentes de información necesarias para la vigilancia en salud pública.

2.- Implementar los estándares que permitan la interoperabilidad entre los sistemas de información en el intercambio y transmisión de datos independientemente de su plataforma tecnológica o de su lenguaje de programación.

3.- Desarrollar la interoperabilidad entre las fuentes de datos necesarias para la vigilancia en salud pública y con los sistemas de información de la Red de Vigilancia en Salud Pública.